SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR, abril (26) de (2021)

EXPEDIENTE: 2019-0514
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: JAZMIN ROSA PEREZ PORTO
DEMANDADO: MONICA DEL CARMEN ALVAREZ SIMANCAS

Informo al señor Juez que en el asunto de la referencia se encuentra para dar traslado de los Avalúos comercial y catastral del inmueble identificado con matricula inmobiliaria No. 060-21726 presentados por la apoderada del demandante, Al Despacho para que se sirva proveer.-

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR abril veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, este Juzgado conforme lo indica el Art. 444 del C.G.P, se,

DISPONE:

Cuestión única: *De los avalúos presentados, córrase traslado al demandado por el término de diez (10) días, para que presenten sus observaciones.-*

NOTIFIQUESE

MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ

Pamela

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
TURBACO BOLIVAR
ESTADO NRO. 17 POR EL CUAL SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 2021
TURBACO 24 DE mayo
SECRETARIO